
20 de septiembre de 2001

V LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 101



SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

	Págs.
Declaración Institucional ante el atentado terrorista contra EE.UU.	654

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Aprobada por el Pleno del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2001, la "Declaración Institucional ante el atentado terrorista contra EE.UU.", se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.1 del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de septiembre de 2001. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA ANTE EL ATENTADO TERRORISTA CONTRA EE.UU.

El Parlamento de La Rioja, reunido en Pleno en sesión del 17 de septiembre de 2001, aprueba por unanimidad la siguiente Declaración Institucional:

Los Diputados de La Rioja, en representación del pueblo riojano, manifiestan su más sincera condena por el atentado terrorista sufrido el pasado martes, día 11, por Estados Unidos que ha costado la vida a miles de ciudadanos.

Deseamos mostrar nuestro apoyo a las familias de

las víctimas, a las que trasladamos nuestras más sentidas condolencias, y al pueblo estadounidense, violentamente damnificado por el terrorismo. Queremos dedicar un recuerdo especial a todas las familias españolas que cuentan con desaparecidos y a las que enviamos nuestra solidaridad en estos momentos de dolor.

Como representantes de nuestro pueblo pero también como parte de la población civil no nos sentimos ajenos a las heridas que deja el terrorismo en cualquier lugar del mundo, por ello, rechazamos tajantemente el terrorismo, proceda de donde proceda. En estos momentos, sobrecogidos por la trascendencia de esta tragedia, queremos hacer un llamamiento a la unidad de todas las fuerzas políticas y de todos los ciudadanos del mundo para luchar, brazo con brazo, contra el terrorismo, en cualquier país y sea cual sea su objetivo.

Una vez más tenemos que defender el derecho inalienable a la vida y condenar la sinrazón de los actos terroristas, a los que no tenemos que buscar justificación porque no la tienen. En cualquier lugar del mundo debe prevalecer la justicia para buscar la paz.

Los parlamentarios riojanos confiamos en la fortaleza de las instituciones y en la capacidad de los Gobiernos democráticos y de los ciudadanos para hacer frente al terrorismo y avanzar en la consecución de una convivencia pacífica en todo el mundo."



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.